



DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

ANÚLESE POR DESISTIMIENTO CERTIFICADO DE SUBSIDIO D.S. Nº40 LLAMADO ESPECIAL DE DENSIFICACIÓN URBANA DE DON CARLA DANIELA MUÑOZ BARRA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA Nº **1392**

TALCA, **30 ABR 2014**

VISTOS:

- a) El D.S 40 (V. Y U.), de 2004 y sus modificaciones, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional;
- b) La Resolución Exenta Nº 2746 (V y U) de fecha 04.05.2011, que dispone llamado Especial para selección de Proyectos en las Comunas de Talca, Curicó, Linares, Cauquenes, y Constitución, de la Región del Maule, Conforme al Art 46 del D.S 40 (V y U), de 2004. Fija el Nº de Subsidios que se destinaran para los Proyectos y su forma de distribución por comuna;
- c) La Resolución Nº4027 de fecha 14.11.2013 del SERVIU Región del Maule, que nombra a la siguiente beneficiaria al Proyecto Las Heras III;

Nº	NOMBRE	RUT	SERIE
1	CARLA DANIELA MUÑOZ BARRA	16.273.970-0	A-2011 F02-00556

- d) La carta de renuncia de fecha 17.04.2014, presentada por Inmobiliaria los Silos III Ltda. al SERVIU Región del Maule de la beneficiaria citada en el visto c) y a través del cual renuncia al beneficio y solicita se anule el certificado de subsidio Habitacional D.S. Nº40 Llamado Especial de Densificación Urbana, alternativa de postulación individual;
- e) Y las facultades que me confieren el D.S. 355 de Vivienda y Urbanismo de 1976, El Decreto Exento 43 de 2014 de Vivienda y Urbanismo, la Resolución número 248 de 2013 de Vivienda y Urbanismo, y el D.F.L. Nº 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo;

RESOLUCIÓN:

- 1.- ANÚLESE POR DESISTIMIENTO el Certificado de Subsidio Habitacional D.S. Nº40, de 2004 Llamado Especial Densificación Urbana, Alternativa de postulación individual correspondiente a la beneficiaria indicada en el Visto c) de la presente Resolución.
- 2.- El Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule procederá a registrar la renuncia en sistema Rukan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMBLASE



JUAN ORDENES BAZIANO
DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DEL MAULE

Res. Nº88 del 22.04.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
Carla Daniela Muñoz Barra (Humberto Meza Rojas San Pablo, Nº1211 sector Huapi) Linares
- Depto. OO, Habitacionales (Vicente Amigo)
- Archivo Resoluciones Oficina de Partes

